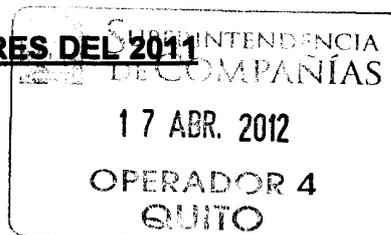


Quito, 01 de marzo del 2012

INFORME ANUAL DE LABORES DEL 2011

Señor.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-



De mi consideración:

Señor Superintendente, Dr. Carlos Eduardo Carvajal Chisaguano, portador de la C.I. 170567021-2, en mi calidad de representante legal de la empresa MACROSEGURIDAD PRIVADA MSP CIA. LTDA., comedida y respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de presentarle el informe anual de labores, correspondiente al año 2011, el mismo que a continuación lo detallo de la siguiente manera:

- En el presente período correspondiente desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, hemos cumplido periódicamente nuestras obligaciones con el Servicio de Rentas Internas; así como con los demás organismos de control de las empresas de seguridad privada como son la Dirección Regional del Trabajo, Registro Mercantil, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ministerio del Interior, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; a más de encontrarnos al día en lo referente al pago de la Patente Municipal, del Medio Ambiente e Inspección del Cuerpo de Bomberos.
- Continuamos manteniéndonos en la lista blanca tanto en el Servicio de Rentas como con la entidad bancaria que trabajamos.
- Hasta la presente fecha, la empresa con su personal, no se ha visto involucrada en ningún acto que atente a los intereses o la moral de nuestros clientes.
- Aspecto que debemos recalcar y dar gracias a la Providencia Divina, es el hecho que la empresa no ha atravesado por hechos dolorosos como son actos atentatorios o fallecimiento de algún miembro del personal.
- Conforme a lo estipulado por el Ministerio del Interior, es decir, la renovación anual del Permiso de Operaciones, lo hemos cumplido, previa la obtención de la serie de requisitos que el Ministerio en mención exige, principalmente en lo referente a las Pólizas de Responsabilidad Civil para Clientes, y el Seguro de Vida Privado para el personal operativo.
- En lo relacionado al cumplimiento de Deberes y Obligaciones de los socios, debo señalar que nos hemos reunido de manera periódica, las mimas que han sido de gran ayuda, ya que nos han permitido de manera oportuna solucionar cualquier inconveniente o tomar los correctivos necesarios del caso. Aspecto que debemos acotar, y que el presente año definitivamente vamos a buscar una solución, es el desconocimiento del

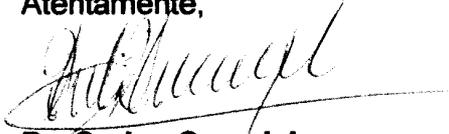
domicilio del socio Fermín Eduardo Jaramillo Rivadeneira, de quien hasta la presente fecha no se le puede contactar, esperamos poder tener noticias del antes mencionado; caso contrario, tendremos que, en base a lo que dictamina la Ley, tomar la mejor decisión del caso.

- En vista de haber cumplido la vigencia del nombramiento de presidente y gerente, se realizaron las respectivas Juntas Extraordinarias, siendo reelegida la directiva; así como la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil
- Aspecto que se debe recalcar es que el presente año se superaron las pérdidas del 2010, debido a que ese año fue muy penoso para la compañía la serie de inconvenientes que atravesamos, principalmente en el aspecto económico, cuyo resultado final fue pérdida; pero el presente año, ese aspecto se ha superado, incluso que dando una utilidad favorable, la misma que si bien no está en la medida deseada, nos permite comenzar a ver con mejor optimismo el futuro de la compañía. Todos estos aspectos se verán reflejados en los balances que se presentarán conjuntamente con el presente informe.

Nuestro compromiso para el presente año es seguir trabajando y sacar a la empresa adelante y no solo estabilizarle en el mercado, sino engrandecerla, hacerle más competitiva, para justificar plenamente su creación.

Es cuanto puedo informarle Señor Intendente para los fines consiguientes.

Atentamente,



Dr. Carlos Carvajal
GERENTE MACROSEGURIDAD
PRIVADA MSP CIA. LTDA.

MACROSEGURIDAD
CIA. LTDA.

c.c./file.

